



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 16 de marzo de 2021

NÚM. 27

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>ª</sup> PATRICIA FANLO MATEO

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2021**

**ORDEN DEL DÍA**

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a garantizar que todas las familias con niños y niñas matriculados en escuelas infantiles de titularidad pública puedan acceder en las mismas condiciones evitando situaciones de desigualdad, presentada por la Ilma. Sra. D.<sup>ª</sup> María Luisa De Simón Caballero.

*(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)*

(Comienza la sesión a las 15 horas y 21 minutos).

**Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a garantizar que todas las familias con niños y niñas matriculados en escuelas infantiles de titularidad pública puedan acceder en las mismas condiciones evitando situaciones de desigualdad, presentada por la Ilma. Sra. D.ª María Luisa De Simón Caballero.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Arratsalde on, buenas tardes. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Educación. Tenemos todos un poco de pereza a estas horas de después de comer, pero vamos a hacerla rápida y bien. La moción está presentada por el grupo de Izquierda-Ezkerra, la señora Marisa De Simón, y es una moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a garantizar que todas las familias con niños y niñas matriculados en escuelas de titularidad pública puedan acceder a las mismas condiciones, evitando situaciones de desigualdad. Tiene la palabra la señora De Simón por un tiempo de quince minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Arratsalde on, muy buenas tardes. Muchas gracias, señora Presidente. Creo que el objeto de la moción está orientado en la propuesta de resolución y, desde luego, quiero recordar que son muchísimos años ya los que estamos reivindicando una gestión pública del ciclo 0-3, pero por parte del Departamento de Educación, en la medida en que ya es reconocida, no ahora, en la LOGSE ya se reconocía como una etapa educativa y vamos muy tarde en este asunto.

La cuestión es que hace ya, como saben, varias semanas que se aprobaron mociones en este parlamento pidiendo una gestión democrática pública y de gratuidad de este tramo de enseñanza, además de la necesidad de ampliar las plazas suficientes para que el alumnado pueda acceder a esta etapa, a este ciclo educativo, en euskera y también en castellano, porque hubo dos mociones al respecto.

Por lo tanto, la posición de este Parlamento está clara y ahora nos encontramos con que, aunque el Ayuntamiento de Pamplona aprobó hace poquito la gratuidad para las escuelas infantiles que son de su propiedad, como saben ustedes, en ese marco del acuerdo presupuestario en este Ayuntamiento de Pamplona, el Partido Socialista de Navarra, de Pamplona, y Navarra Suma para el curso 2021-2022, de manera que el ayuntamiento se haría cargo de los gastos de escolarización y matrícula y las cuotas de comedor irían, como han ido hasta ahora con la normativa, por cierto que es del Departamento de Educación.

Nos vamos a encontrar entonces, si a esto no se pone remedio de alguna manera, en el próximo curso nos vamos a encontrar niños y niñas matriculados, escolarizados, admitidos en las escuelas infantiles de Pamplona con esta matrícula, estos gastos y esta educación gratuita y nos vamos a encontrar niños y niñas en las escuelas que en este momento gestiona el Departamento de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra las llamadas de bienestar social que no van a tener derecho a esa gratuidad. Pero no solamente esto, sino que de las ciento una escuelas públicas infantiles que hay a lo largo y ancho de toda Navarra, los niños y las niñas de la mayoría de esas poblaciones van a estar en otras condiciones. Esto no puede ser. No puede ser. Y yo insisto en que lo fundamental, lo prioritario para abordar esta cuestión y no solo esta, sino todas las demás, pasa por que el Departamento de Educación se haga cargo de la gestión de este ciclo educativo.

Quiero recordar que la plataforma 0-3 lleva años también reivindicando un 0-3 digno y gratuito. Hablan también de la ratio, del salario, porque esto conlleva, además, otro tipo de problemas de tipo laboral, de tipo de atención a los niños y las niñas de esta etapa, y recordar también que en estos momentos no hay plazas públicas suficientes para atender a toda la demanda, y eso no puede ser. Eso tampoco puede ser. Hoy el nivel de escolarización en las escuelas públicas 0-3 es 26,4 por ciento menor que en el resto de la media del estado. Y esta es una situación que, en fin, yo creo que Navarra, Navarra ni nadie, pero en particular Navarra no se puede permitir.

En el Acuerdo Programático de Gobierno está clara la apuesta por avanzar en la gratuidad de este ciclo educativo dentro de la etapa 0-6 pero, en todo caso, yo quiero resumir que, además de lo que viene a decir esta moción, nosotros nosotras creemos que no puede haber barrios de primera, de segunda, de tercera o de cuarta, ni puede haber municipios de primera, de segunda, tercera y cuarta. Creemos que demandamos plazas públicas suficientes, todas las que sean necesarias para escolarizar al alumnado de 0-3 años y eso pasa por superar esa insuficiencia de plazas públicas.

Además, abogamos porque estas vayan siendo paulatinamente gratuitas. Digo paulatinamente gratuitas, porque lo que no puede ser es establecer diferencias entre unas y otras. Las medidas que se tomen hacia la gratuidad tienen que afectar a todas las escuelas infantiles públicas. Por lo tanto, termino, plazas públicas suficientes para atender a toda la demanda y en las mismas condiciones de acceso y de gratuidad. Nada más y gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora De Simón. Vamos a dar comienzo al turno de los grupos parlamentarios. No hay enmiendas, así que comenzaremos por el grupo de Navarra Suma, señor. ¡Ay, perdón! ¿Quién se posiciona en el turno a favor? (PAUSA). ¿Turno en contra? (PAUSA). Entonces empezamos por el señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias, señora Presidente. Vamos a apoyar la moción de Izquierda-Ezkerra porque llevamos un año pidiendo que el debate sobre el 0-3 de las escuelas infantiles se centre ahora en socorrer a aquellas familias que más necesitan esta ayuda para que no tengan que sacar a los niños de las escuelas infantiles. Decía, al principio de la crisis sanitaria, que los niños salieron de las escuelas porque las familias tenían cierto miedo a llevarlos a la escuela. Ahora ya no. Ahora ya no pasa eso. Ahora ya es la crisis económica, la misma que pudimos ver sobre el año 2010, pero aumentada hasta el infinito.

Hasta esa época, encontrar una plaza en una escuela infantil eran muy difícil. A partir de esa etapa, prácticamente todos los años sobran en la mayoría de los centros de Educación Infantil distinto número de plazas. Por eso el mensaje de Navarra Suma ha sido claro, que a las familias no les cueste dinero el 0-3, a todas las familias y de todos los lugares. Ya hablaremos con detalle el tema, no solamente de algún lugar. En esas estábamos, con iniciativas parlamentarias continuas y, desde el plan Reactivar Navarra, recibiendo hasta ahora negativas.

Primero, por parte del Gobierno. El Gobierno está a otra cosa, a pesar de que el Departamento de Educación tiene este año el mayor presupuesto de la historia y dinero, el dinero necesario para esa medida que no es una cantidad importante. Hemos ido hablando de que podría suponer alrededor de mil, o poco más, euros por plaza lo que aportan las familias. Negativas hasta ahora también por parte de los socios del Gobierno, Geroa Bai y principalmente de EH

Bildu, el socio preferente de este Gobierno, que también está a otra cosa. Parece que le da igual quién pague, el caso es que el recibo lo escriba en euskera.

Y en eso aparece el PSN de Pamplona y la señora Esporrín y nos deja perplejos a todos porque, llevando la contraria al PSE del Gobierno, no sabemos cuántos PSN hay, negocia presupuestariamente con Navarra Suma en Pamplona y pone como primera condición, como condición irrenunciable, la gratuidad para todas las familias de las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Pamplona. Yo no sé qué letra del no del gobierno del PSN que nos había dicho a nosotros unas cuantas veces no entendió la señora Esporrín, si la n o la o. El caso es que «la buena de Maite» parece que ha generado un problema que hasta ahora es irresoluble. Me agrada ver que las distintas fuerzas se ponen a favor de la moción de la señora De Simón.

Por nuestra parte, Navarra Suma Pamplona acepta la propuesta porque es la postura que hemos tenido desde el principio. Como les he dicho antes, la hemos expresado en distintos momentos en el parlamento y, además, el punto 223 de nuestro programa electoral hablaba claramente de garantizar la gratuidad de las familias con menos recursos. ¿Cuál es el problema? Lo sabemos todos, que las escuelas infantiles municipales tienen 873 plazas, que son más o menos un tercio de las que teóricamente se necesitarían, de las que necesitan las familias y entonces aparece el enorme agravio comparativo que se detalla y que detalla la señora De Simón en la moción.

¿Por qué ese agravio comparativo? Porque es un proceso conjunto entre quince escuelas públicas. Por lo tanto, según te toquen las del Ayuntamiento o las del Gobierno, se me escapaba a mí también, señora De Simón, Bienestar Social y Derechos Sociales, en unas pagas y en otras no pagas. Porque, además, las escuelas infantiles del resto de Navarra son totalmente marginadas. Todo, ¿por qué? Porque el Gobierno, que es quien tiene la posibilidad sencilla, sí; fácil, facilísima de reparar esa injusticia, no quiere saber nada, se llama a andana. Nosotros seguimos sin explicarnos la razón. Si la señora Esporrín no debe ser del mismo partido o si hay que poner una vela a Dios y otra al diablo, o hacer una cosa cuando se gobierna y otra cosa cuando no se gobierna. Eso tiene un nombre sencillo, eso se llama incoherencia, sin más, una barbaridad, porque quien paga estas menudeces de la política son las familias que más ayuda necesitan, en este caso.

La verdadera dimensión de la decisión de no equiparar o extender la gratuidad a todas las familias de Navarra ha tenido un reflejo claro en el plazo de preinscripción que, curiosamente, acabó ayer. Yo, los datos que les voy a dar son datos, en este primer momento, un poco provisionales pero muy significativos.

En Tudela teníamos para cubrir 190 plazas de las 272 que tenemos en las escuelas. Ha habido 165 demandas. Nunca pero nunca había habido menos demanda que oferta e las escuelas infantiles municipales de Tudela. En Pamplona, que había setecientos treinta y seis plazas, quinientas cuarenta y seis las gratuitas del Ayuntamiento de Pamplona, ¿saben qué número de preinscripciones ha habido? Asómbrense, más de 1.500. ¿Conclusiones? Que en Pamplona la gratuidad, esas 1.500 plazas, la realidad de las personas que solicitan una plaza es que no se lleva a los niños o no se solicitaba la plaza o se vaciaban las plazas de las escuelas. Ha habido más de cien bajas en las escuelas municipales en Pamplona debido a la cuestión económica. Por tanto, en Pamplona las personas que van a entrar entrarán en función, fundamentalmente, de su nivel de renta, es decir, la gratuidad ha propiciado que se lleven a las familias, que se acojan

a las familias que más necesitan la escolarización. Sin embargo, en Tudela o en otros pueblos que no son Pamplona, las familias que van a solicitar y que van a entrar van a ser las familias que más renta tienen, porque van a tener que pagar. Por lo tanto, las que lo necesitan se van a quedar absolutamente fuera. Fíjense qué diferencia.

Esta situación es lo que pensábamos que pasaría, lo que estaba claro que pasaría cuando se mantienen estos agravios comparativos y no será porque, desde el principio, desde todos los sectores se ha pedido lo que hoy se pide en la moción de Izquierda-Ezkerra. Se ha denunciado esta situación desde distintos ámbitos. Nosotros también pero, por poner un ejemplo, la plataforma 0-3 hace un análisis muy gráfico y muy sencillo. Primero denuncia la perplejidad. Después tacha al Gobierno de Navarra de medida totalmente imperdonable y de una falta de compromiso. Le acusa de incumplir las promesas que quedan muy bien en el programa y en el acuerdo de Gobierno en el punto 25. Luego dice que no hace nada, que el Gobierno está inactivo, en una inacción total.

Llegan a la misma conclusión que nosotros estamos diciendo aquí, que lo hemos dicho varias veces, y a la misma conclusión de cualquiera que analice la situación: el no hacer hoy gratuito para las familias de 0-3 es un atentado, en primer lugar, contra la equidad y ya les he dicho los números claros.

Aparte de ello, hay otra cosa que no queremos dejar pasar porque nos parece fundamental y es el asunto de las escuelas infantiles privadas, un sector al que este Gobierno de Navarra ha machacado con motivo de la crisis. Un sector al que no se ha escuchado, ni se han dignado a recibir. Cuando preguntamos aquí una vez nos dijeron que les había recibido a alguien de Desarrollo Económico. No se les ha dado criterios. Se les acusó de ser lugares donde se guardaban niños, cuando veintiuno de ellos estaban autorizados con las mismas condiciones que las escuelas públicas. Cuando se les permitió abrir, se les permitió abrir con unas condiciones totalmente ruinosas, que no podían afrontar. Aún están pendientes las ayudas que se les dijo, es decir, un despropósito más en la gestión de la pandemia en esta etapa de infantil, en esta etapa educativa, perdón, del 0-3.

Si a alguien afecta de forma fulminante la gratuidad que pedimos para las familias en los centros públicos es, efectivamente, a los centros privados. Porque no es difícil imaginar qué va a pasar con esas personas que han arriesgado dinero para generarse un puesto de trabajo. Aquí no hay, señorías, multinacionales, ni fondos buitres, ni cosas por el estilo. Aquí hay personas, mujeres en general, que con su título de magisterio apuestan por el autoempleo e invierten. Cumplen con las condiciones del Decreto Foral 28 y ofrecen unos servicios en este ciclo.

Es posible que muchos de esos centros, la gran mayoría de ellos, sean inviables y estén abocados al cierre, sobre todo, en Pamplona ahora con la situación de la gratuidad. Por eso en Reactivar Navarra y en la moción del jueves que ustedes conocen insistimos en que se extienda la gratuidad en la misma medida en los centros públicos y los centros privados para las familias que escolarizan a sus niños. He puesto varias veces el ejemplo de La Rioja, es decir, es fácil de hacer. El dinero lo recibe la familia, lo invierte en el centro público o en el centro privado, siempre que ese centro cumpla las condiciones marcadas por la normativa básica, en Navarra el Decreto Foral 28/2007.

Para finalizar, desde Navarra Suma creemos que estamos cumpliendo aquello que prometimos en nuestro programa electoral en Pamplona y también en Navarra luchando por que se cumpla en toda Navarra. Esta medida es hoy más importante que nunca debido a la crisis. La equidad, señorías, va a saltar por los aires y van a salir y están saliendo de los centros, lo he dicho varias veces, los niños y niñas que más necesitan estar en los centros.

En relación con el partido socialista, si la medida que pacta en Pamplona es buena para Pamplona, creemos que también es tan buena y tan necesaria para el resto para el resto de Navarra y que también es necesario tener una amplitud de miras y no dejar de lado a las más de dos mil plazas que hoy ofrecen los centros privados como una red complementaria que puede, en determinados momentos, ayudar

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Tiene que ir terminando, señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Acabo, acabo. Ayudar a solucionar problemas de demanda cuando más se necesita.

Y, por último, pedimos que nos centremos en lo que estamos debatiendo, en la gratuidad. Que ninguna familia que lo necesite tenga que renunciar a acudir a una escuela infantil, a llevar a una escuela infantil a sus niños y sus niñas, por motivos económicos. El asunto de cómo gestionarlo, la situación debida al paso de los centros de Derechos Sociales a Educación o la oferta de idiomas de las escuelas infantiles ya las discutiremos cuando pase la pandemia. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor González. Damos la palabra al representante del grupo parlamentario Socialista, señor Aguirre, por un tiempo de diez minutos.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías, compañeros de Comisión. Nos trae la señora De Simón a esta Comisión una nueva iniciativa al respecto a las escuelas infantiles de Navarra, en general, y de Pamplona en particular. Hemos debatido largo y tendido sobre la situación que tiene o debe tener el ciclo 0-3, que creo que no cabe la menor duda de que todos convenimos en que es una etapa educativa sin discusión. Así lo establece también la propia Ley de educación, como decía la señora De Simón, incluso venía ya recogido en la LOGSE.

Por lo tanto, en este aspecto, en cuanto a su carácter educativo, no nos cabe ni la más mínima duda. La pasada semana, en la Comisión de Derechos Sociales fue la propia Consejera, la señora Maeztu, la que se encargó de repetir nuevamente dos cuestiones básicas. La primera, que la creación del servicio de 0-3 a la que el Gobierno se comprometió, está en proceso de constitución. Y el segundo, el compromiso claro e inequívoco del Gobierno de España y del Gobierno de Navarra en avanzar hacia la Educación Infantil pública y gratuita de forma progresiva. Lo que está claro también que este trabajo, el último, habrá que hacerlo de la mano de la Federación Navarra de Municipios y Concejos por las competencias municipales que a día de hoy los ayuntamientos tienen en estas escuelas.

Ahora bien, sigo sin entender la cuestión que plantea el Ayuntamiento de Pamplona, el problema que le genera el Ayuntamiento de Pamplona, que este ayuntamiento tome decisiones propias en el ámbito de sus competencias y ya lo más chocante es el discurso demagógico de señor González. Porque la semana pasada, cuando debatíamos sobre este tema, poco menos

que nuestra compañera, la señora Esporrín, le había obligado al señor Maya a aprobar esa enmienda y aprobar esos presupuestos, pidiendo y aceptando la enmienda de la gratuidad de escuelas infantiles. Y yo le decía al señor González si realmente estaba diciendo que el señor Maya era un irresponsable, que si no creía en esa medida, que por qué la aceptaba. Yo no sé si es que le han dado alguna, ha recibido alguna llamada el señor González, pero hoy ya ha cambiado el discurso.

Hoy ya el señor Maya no es un irresponsable por aceptar esa enmienda que no compartían y que la señora Esporrín le obligaba a aceptarla como primera condición. Hoy ya, se aceptó esa enmienda porque cumplió con el compromiso con el programa electoral de Navarra Suma.

Pero claro, en la competencia municipal que tiene el señor Maya para aceptar enmiendas o no de los diferentes grupos municipales, se le olvidó al señor González que él es Concejal de Educación en el Ayuntamiento de Tudela con mayoría absoluta. Y si realmente podía cumplir o quiere cumplir el acuerdo o su programa electoral, diciendo, como dice, 1.000 euros por plaza, 100 plazas que se le han dado de baja a las familias que más lo necesitan en Tudela.

Si el Gobierno de Navarra no está cumpliendo con lo que dice usted que no cumple, hombre, su voluntad como responsable educativo del ayuntamiento de Tudela, debería haber sido poner al menos de esos 4 millones de superávit que han presentado las cuentas, poner 100.000 euros para que las familias más necesitadas de la ciudad de Tudela pudiesen no tener que renunciar a esas plazas. Por lo tanto, señor González, sorber y soplar difícil en el mismo tiempo, difícil en el mismo tiempo.

Y ya entiendo que usted debería aplaudir la decisión de la señora Esporrín de presentar esta enmienda, en tanto que el Gobierno no puede hacer públicas y gratuitas todas las escuelas infantiles de Pamplona, cuando usted está diciendo que las familias que más se van a ver beneficiadas de esta medida que el partido socialista pone encima de la mesa, van a ser las familias más necesitadas de la ciudad de Pamplona. Por lo tanto, debería estar usted aplaudiendo con las orejas a esa decisión. Si es cierto lo que usted está planteando en esta Comisión, debería estar usted aplaudiendo a la iniciativa de la señora Esporrín de beneficiar a las familias más necesitadas de la ciudad de Pamplona para que esas matrículas fuesen gratuitas.

Sin embargo, usted, descalifica «la buena de la Maite». Sí, usted lo ha dicho, «y viene la buena de Maite a presentar esta iniciativa». Usted ha dicho literalmente eso, usted ha dicho eso, «a buena de la Maite», literalmente, en esta Comisión. Y aquí hay más compañeros. Por lo tanto, hombre, la actuación de nuestra compañera, de la señora Esporrín, yo creo que ha sido dentro de la autonomía municipal que tienen los diferentes grupos políticos, decidir si usted quiere, que yo le apoye sus presupuestos, estas son mis necesidades. Si usted quiere apruébelas y si no las quiere, no las apruebe. Y ahí está la libertad.

Y yo lo decía el otro día el señor Maya: «Es un irresponsable por aceptar esto». ¿Le está diciendo usted al señor Maya que es un irresponsable por aceptar esta enmienda? Porque podía haberla rechazado y no aprobar los presupuestos. Pero el señor Maya aceptó lo que le planteaba la señora Esporrín. Y yo le decía, señora De Simón, que esta es una cuestión de Pamplona, y termino ya con el tema de Pamplona, que esta es una cuestión que tenemos que trasladar a la ciudadanía el debate real. Y, es decir, el Gobierno de Navarra deberá hacer públicos y gratuitos

los centros e infantiles. En tanto en cuanto no sea así, los ayuntamientos tienen la capacidad para adoptar decisiones en el ámbito de sus competencias. Y en el caso de Pamplona, este ha sido el caso.

Es cierto que nosotros apostamos porque la Educación Infantil, como digo, sea pública y gratuita, pero saben perfectamente que eso no se va a hacer de hoy para mañana. Aunque también he de decir que estén tranquilos, que seguro que el Gobierno va tomando decisiones incluso para el próximo curso. En tanto que esto se va desarrollando, como digo, los ayuntamientos pueden ir adoptando medidas en esta línea.

Y la señora Maeztu decía en la Comisión anterior, en la Comisión de Derechos Sociales de la semana pasada, que no es esta la única situación en la que se producen situaciones valga la redundancia de este tipo. Por ejemplo, los servicios de atención domiciliaria, donde el Gobierno pone unas bases comunes. Pero en el ámbito de su autonomía municipal, los ayuntamientos pueden tomar otras decisiones que afecten de diferente forma a un municipio o a otro. O, incluso dentro de esa competencia, diferentes ayuntamientos a lo largo de esta pandemia hemos visto cómo han actuado de diferente manera.

Y yo ya siento tener que repetírselo nuevamente, el Gobierno de Navarra puso medidas para equiparar el salario mínimo interprofesional a las profesionales de la limpieza. Y, por ejemplo, en el Ayuntamiento de Castejón no se hizo. Y, por lo tanto, en el ámbito de sus competencias tomó decisiones que no eran las que las que otros grupos hubiésemos tomado.

Ya, como decía al comienzo, no cabe la menor duda de que es un ciclo educativo con todas las letras. Por eso, señorías, el Partido Socialista reafirma su compromiso en promover una oferta educativa de 0-3, con plazas de titularidad pública, dotándolas de la financiación suficiente para una implantación exitosa. Incidiendo también en la escolarización del alumnado de 0-3, que tenga ciertas necesidades educativas con el fin de introducir tempranamente atención específica y adaptada.

En definitiva, establecer un itinerario educativo único cuya importancia sea de todo el proceso como garantía de comprensividad y de compensación social. Por eso la señora Maeztu ya dijo que decisiones de este tipo, que sea pública o como la gratuidad del ciclo 0-3 o la titularidad de las escuelas de derechos sociales, se pudieron haber hecho en anteriores gobiernos. El señor González decía que es una reivindicación de Navarra Suma. Pero es que ellos han estado un montón de años en el Gobierno y las escuelas infantiles no han sido gratuitas.

Y, sin embargo, aquí estamos, en un punto donde cuando otros tuvieron capacidad no lo hicieron, como digo, y ahora corremos a insistir al Gobierno de Navarra a que acelere sus pasos. Cuando todos y todas ustedes saben perfectamente la dificultad que tiene que llevar a cabo esto. Los socialistas, confiamos en que esta situación se va a solucionar y que el Gobierno Navarra podrá ir avanzando en lo que aquí se plantea.

Señora De Simón, sí que he de decirle, como ya le he comentado también fuera de la Comisión, que nos había generado alguna duda a la moción. No tanto en el fondo de la misma que compartimos lo que se planteaba, sino en la propuesta de redacción. Puesto que no nos quedaba claro exactamente lo que se pedía y tras hablar con usted, ya hemos aclarado estas cuestiones



y compartimos, además del fondo, compartimos la explicación que se da también en la exposición de motivos y la que usted nos ha dado cuando le hemos trasladado estas dudas.

Por lo tanto, yo termino ya. A pesar de las diferencias que podemos mantener con el tema de las escuelas infantiles de Pamplona, compartimos el anhelo que usted plantea en esta moción, en cuanto al tema de que sean públicas la gratuidad, cómo hemos avanzado y, por lo tanto, votaremos a favor de la moción que usted nos ha presentado. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, mila esker, señor Aguirre. Damos la palabra la señora Solana, representante del grupo Geroa Bai, por un tiempo de diez minutos.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidenta anderea, gracias. Arratsalde on guztioi. Apoyaremos la moción que trae hoy e Izquierda-Ezkerra a esta Cámara, porque somos firmes defensoras en Geroa Bai de avanzar hacia la gratuidad, pero no solo, también hacia la universalidad del ciclo 0-3. Creo que la moción, aunque no lo cita tal cual en la propuesta de resolución que será la que se apruebe, efectivamente, no lo cita de manera literal. Creo que el fondo sí es ese y creo que en la exposición de la señora De Simón también eso es lo que se vislumbra. Pero es verdad que esta es la voluntad de la señora De Simón, de Izquierda-Ezkerra o de Geroa Bai o del resto.

Pero lo que no está recogido en la LOMLOE que la etapa 0-3 sea una etapa obligatoria. Luego, la universalidad y la gratuidad tendrán que esperar seguramente o quedarse al albur de la voluntariedad, como está ocurriendo, de unos u otros, de unos ayuntamientos u otros, y de unas u otras. No sé, «la buena de Maite», como decía el señor de Navarra Suma, en este caso, el Partido Socialista de Navarra ha ido con una propuesta que el Ayuntamiento de Pamplona ha tenido a bien aprobar.

Yo, como representante en esta cámara de Geroa Bai, voy a votar a favor de esto. Porque es lo que hizo mi grupo también en el Ayuntamiento de Pamplona y por pura coherencia, creo que también debemos defender aquí la gratuidad. Pero es verdad que la gratuidad ha de serlo, o por lo menos así lo entendemos, en todos los casos para todas las escuelas y para todas las personas.

Miren, se hicieron muchas cosas en gobiernos anteriores, sobre todo y concretamente en el anterior a este. Esto se lo digo al portavoz del Partido Socialista de Navarra, que, si hubiera quedado todo hecho, seguramente no tendríamos que estar hoy aquí debatiendo sobre ninguna cuestión. Se dieron pasos importantísimos, entre otros, una reducción de tarifas, que son las que hoy tenemos, porque en realidad en lo que va de legislatura, por unos motivos o por otros, básicamente no se ha hecho nada en el avance en lo que se refiere a esta cuestión concreta en la etapa 0-3 años.

Lo venimos diciendo y recordando cada vez que debatimos sobre esta cuestión. Se dejó y se tiene, porque se ha solicitado por este grupo la información y se nos ha enviado, es decir, que lo tienen localizado, un borrador de decreto para pasar las escuelas de la titularidad de la señora Maeztu al señor Gimeno, pero tampoco se ha avanzado en ese sentido, no se ha procedido. Es verdad que hoy sigue teniendo la competencia la señora Maeztu y la escuchábamos hace pocos días hablar en los términos que recordaba el portavoz socialista. Y lo que eso acredita es que efectivamente no ha habido ningún avance.

Es verdad que hay muchos tramos, es verdad que hay muchas tarifas muy reducidas con cuestiones que hasta ahora no sé no se tenían en cuenta o hasta hace pocos años, como el hecho de ser familia monoparental u otras circunstancias. Lo que hoy está claro, es que en Navarra quienes más lo necesitan son precisamente quienes no pagan, en ningún caso. Porque ahí sí hay una cobertura. Sí, sí. Sí, señor González. Entonces ahí sí hay, no sufran, quiero decir, ahí sí hay una cobertura, en aquellos casos de solemnidad de pobreza máxima y al borde de la exclusión, aquellos son los que tienen cobertura total.

Usted pida la información a 0-3 y le explicarán cómo en esos casos no se abona nada por parte de las familias. Y entre Educación y Derechos Sociales dan cobertura a esos casos y a esas familias. Por lo tanto, no es verdad que precisamente y la no gratuidad afecte aquellas y aquellos que más lo necesitan, no es verdad. El resto, hay hasta diez tramos, si no me equivoco, y hay una progresividad que se aplica a las tarifas, como digo, unas tarifas que se han reducido en muy pocos años, muchísimo, a menos de la mitad diría yo.

Entonces, que hay que ayudar en todo caso, sí; que lo ideal es la gratuidad y que lo hemos defendido en programa, en tribuna y en todas las ocasiones que hemos tenido ocasión, sí; pero acompañada de la universalidad, porque si no el desequilibrio, la descompensación y el agravio comparativo también es doloroso. Primero porque no hay suficientes plazas, si hablamos de plazas en euskera para qué le voy a contar. Y segundo, porque claro, hoy va a haber en Pamplona quien pague y en Pamplona va a haber quien no pague por un servicio 0-3, dependiendo si va a una escuela pública del ayuntamiento o a una escuela pública del Gobierno de Navarra, situada en el ayuntamiento o en el municipio o, mejor dicho, de Pamplona Iruña.

Esto se va a dar, pero sí que es verdad y yo ahí también quiero subrayar cómo llama la atención que sea usted, señor González, a quien le escuchemos de Navarra Suma que tiene responsabilidades. Que hoy en el Ayuntamiento de Tudela le escuchemos aquí venir a reivindicar algo que entiendo que con el interés con el que defiende, estarán pensando en acometer en breve. Pero no solo para las escuelas públicas de 0-3, también para las privadas, porque nos va a traer esta propuesta el próximo jueves. Algo que le avanzo que no vamos a apoyar en los términos en que usted propone. Supongo que no les sorprende.

A mí lo que me sorprende es que usted, teniendo como tiene responsabilidad y competencia, no haya hecho nada en donde tiene posibilidad de hacer. Y no se le haya ocurrido destinar X, 1.000, no sé cuántos, el Ayuntamiento de Iruña sobre 400.000 para lo que corresponde a este ejercicio si no me equivoco. Exento el comedor, el comedor si se hace uso de él lo paga cada familia, si no me equivoco. ¿Tudela no ha hecho el cálculo? ¿Tudela no lo va a hacer? Pero que venga usted aquí a reclamar cómo va a venir el jueves o haga el discurso que ha hecho hoy aquí como Navarra Suma, teniendo la responsabilidad que tiene. Parece del todo incomprensible.

Usted dice que en aquellas que son gratis, se triplica la demanda con respecto a la oferta. Es lo que usted dice que ha pasado aquí, claro, con datos que yo pongo en cuarentena. Usted tiene y usted dice de sus compañeros, me imagino, del Ayuntamiento de Pamplona.

Con todo y con esto, señora De Simón, desde Geroa Bai, apoyamos esta cuestión y seguiremos trabajando por avanzar en la gratuidad, pero no solo, en la universalidad del servicio. Seguiremos intentando buscar el equilibrio y la equidad también en esta cuestión, en tanto no

se alcance esa universalidad y evidentemente en la equidad, el equilibrio lo buscaremos también con la oferta de plazas en euskera que seguiremos defendiendo. Entendiendo que también el Gobierno de Navarra tiene todo que decir, y recordando que ya se inició un camino que lo hemos hecho en otras ocasiones, que se hicieron cosas, claro que se hicieron, pasos importantísimos a los que no se está dando continuidad en esta legislatura.

Es algo que nos da muchísima pena porque se quiso hacer de manera escalonada, de manera pautada, de manera repartida en el tiempo, porque parecía que era lo natural y lo que demandaban también los tiempos. No solo, a las formaciones políticas que en ese momento estaban también en esta Cámara, hoy se le ha olvidado a esa necesidad de avanzar de manera paulatina. Gobierno de Navarra no va a hacer efectiva una oferta de más plazas en sus escuelas en euskera, ni no en euskera, que es la cuestión no habría que revisar a fondo.

Creo que es responsabilidad nuestra, concretamente suya y nuestra. Digo, porque somos firmantes del acuerdo de legislatura en el que sí se recoge una apuesta firme por la etapa 0-3. Si de verdad queremos alcanzar, tendremos que acometer este tipo de cosas a fondo. Se nos está acabando el tiempo y desde el departamento parece que no tienen prisa. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, mila esker, señora Solana. Damos la palabra la señora Ruiz, representante del grupo de EH Bildu.

SRA. RUIZ JASO: Sí, gracias, Presidenta. Arratsalde on guztioi. Volvemos a un debate sobre el ciclo 0-3, en este caso sobre sobre las tarifas que se cobran o no a las familias. Se ha comentado ya, la semana pasada tuvimos la comparecencia de la Consejera Maeztu. De momento, y durante este curso, esperemos que sea el último titular de las escuelas infantiles del Gobierno de Navarra. Se escudó en la autonomía municipal, algo en lo que no la vamos a contravenir ni mucho menos.

Se pusieron determinados ejemplos, y hoy el portavoz del Partido Socialista ha vuelto a citar uno, que es el de Servicio de Atención a Domicilio en el cual, a partir de la base común que establece el Gobierno de Navarra, cada ayuntamiento establece otro tipo de tarifas. Pero es que yo creo que el despropósito que se ha generado con las tarifas de las escuelas infantiles de Pamplona supera con creces el ejemplo que ponía la Consejera y que ha puesto hoy el señor Aguirre. Estamos hablando no ya de diferencias solo entre localidades, sino dentro de la misma localidad y en centros de titularidad pública. Por tanto, creo que no es válido ese ejemplo.

Miren, yo lo dije el otro día y lo reitero. Creo que es un despropósito el resultado final de esta operación, motivada legítimamente, podría pensar alguien, por unos intereses o un intento de golpe de efecto partidario por parte del Partido Socialista en Pamplona y una necesidad de un alcalde desesperado por tener unos presupuestos aprobados. Necesidades políticas de unos y otros que pueden ser muy legítimas. Pero vamos a ver cuál ha sido el resultado.

Y yo comparto desde el principio hasta el final la exposición de motivos que plantea Izquierda-Ezkerra en esta moción. Porque efectivamente, hay una gran satisfacción en las familias que tienen matriculadas a sus hijas e hijos en las escuelas municipales de Pamplona. Por otra parte, tenga perplejidad y hay un enfado lógico entre las familias que tienen matriculadas a sus hijas e

hijos en las escuelas del Gobierno de Navarra, o que por zona tenían intención o tienen intención de matrículas para el curso para el curso que viene.

Y es lógico, porque se crea no solo una situación de desigualdad, sino de inequidad, porque se da la paradoja y es cierto. Y yo reconozco, porque es así, que la legislatura pasada y creo que es de justicia que todos los grupos aquí lo constatemos, que la legislatura pasada se hizo un trabajo en ese sentido para avanzar en equidad y avanzar en igualdad de oportunidades. Se redujeron las tarifas, tanto las tarifas de escolarización, como las tarifas de comedor, en un tanto por ciento muy importante.

Y, en estos momentos, hay una tarifa única en las escuelas, en este caso el Gobierno de Navarra y en el resto de localidades, que van desde los 43 euros de mínimo a los 293 de máximos. Con una amplitud de tramos, como decía la señora Solana, que, a las familias más vulnerables, desde luego, ha favorecido. Ahora bien, se puede dar la paradoja y, de hecho, se va a dar que familias de determinados barrios de Pamplona con unas rentas altas, vamos a poner 60, 70.000 euros tengan la escolarización de sus hijos e hijas gratuita, y haya familias con rentas de 18.000 euros que tengan que pagar lo que les corresponda 60-70 euros. Puede ser, no he mirado exactamente. Y esa es la realidad de lo que se va a dar.

Además, lo dije el otro día. Las escuelas infantiles del Gobierno de Navarra no están en los barrios más pudientes, en general de Pamplona. Están en Echavacoiz, están en San Jorge, están en el casco antiguo, están en la Txantrea, aunque hay otra también del Gobierno de Navarra. Por tanto, vamos a mirar la media de renta en comparación con otros barrios de Pamplona. Estamos hablando de barrios con rentas más bajas que otros barrios donde sí va a haber escuelas infantiles públicas de manera gratuita, sin distinguir renta.

Por tanto, nosotras hemos apostado siempre por la gratuidad, pero efectivamente, la gratuidad sin universalidad y sin un proceso progresivo en estos momentos es un brindis al sol. Lo que plantea el señor González en su moción para el jueves es un brindis al sol. Y a mí me extraña mucho porque, en fin, yo no voy a asistir a este postureo entre dimes y diretes del Partido Socialista y Navarra Suma, yo creo que son igual de irresponsables los dos. Unos por acción, otros por omisión, en este caso. Y, sobre todo, porque una cuestión como esta no se puede abordar de manera parcial y la autonomía municipal nadie la va a poner en cuestión.

Pero que este tema requiere de una planificación, sobre todo por parte del principal grupo del Gobierno de Navarra. Que requiere de una planificación y de una mayor cuota de responsabilidad para promover ese avanzar en gratuidad, porque todavía y vamos a hacer dos años de legislatura, no hemos visto, no hemos escuchado ninguna propuesta concreta. En ese sentido, ¿qué es avanzar en gratuidad? ¿Podemos afirmar aquí y ahora que para el curso que viene, por ejemplo, las rentas menores de 18.000 euros van a tener una matrícula gratuita en todas las escuelas infantiles de Navarra? Eso sería un compromiso específico, integral y global. O vamos a priorizar que los ayuntamientos donde un partido o el otro o ambos tengan una necesidad específica partidaria sea gratuito para todas las familias independientemente de la renta. Y creo que esa responsabilidad sí le corresponde al partido socialista en este caso.

Esperando, además, que el ciclo 0-3 a partir del curso que viene, si el Gobierno de Navarra cumple lo firmado y cumple lo prometido, sea parte de las competencias del Departamento de

Educación. Por tanto, ¿qué significa avanzar en gratuidad? No puede ser ir de a salto de mata, como se ha hecho en una parte de las escuelas infantiles de Pamplona por unas necesidades partidarias. Y eso lo voy a decir muy claro.

Y, luego, en fin, al señor González, ya sé que no le gusta que le lea esta parte del diario de sesiones del 9 de enero de 2020, pero es que no me deja más remedio que hacerlo. «Desde UPN primero y ahora desde Navarra Suma no hemos contemplado para el primer ciclo de Educación Infantil la gratuidad y la dependencia del Departamento de Educación». Tres puntos, y sigo «con la cuenta que nosotros hacemos y que ya hicimos en su momento al Departamento de Educación, habría que sumarle unos 150 millones para asumir las 17.000 plazas de un ciclo 0-3 universal y gratuito. Por tanto, nosotros creemos, evidentemente, que hay muchas más cosas y muchas más necesidades urgentes que cubrir con esos 150 millones. Por lo tanto, apostaremos, por así decirlo, primero, porque este ciclo dé respuesta a las necesidades de las familias y responda a su situación económica familiar».

Eso es lo que decía Navarra Suma, el señor González hace un año, hace un año y no vale decir que luego ha venido una pandemia y que la situación es diferente, porque en el grueso de su argumentación también hablaba de la menor demanda, en el ciclo 0-3 y, en fin, llevamos diez años soportando las consecuencias de la crisis económica 2008. Y usted, en fin, abogaba por mantener ese espíritu y esa esa línea que desde UPN es siempre han mantenido.

Por tanto, en fin, me parece ya un puro teatro, me parece un puro teatro, y más teniendo en cuenta la moción que vamos a debatir este este próximo jueves. Me parece un despropósito la circunstancia que se ha dado, lo decíamos el otro día también cuando en Pamplona, en este caso, porque hablamos de las escuelas infantiles de Pamplona, ha habido una oferta conjunta. Ha habido una complementariedad entre la oferta que se hacía por parte del Gobierno de Navarra y del Ayuntamiento de Pamplona, la situación va a ser y de hecho es kafkiana. Si en algo hemos estado, señor González, a otras cosas habrán estado ustedes.

Nosotros en los dos acuerdos presupuestarios solamente de esta legislatura. Las enmiendas de Euskal Herria Bildu, primero por 600.000 luego por 400.000 euros consolidados, afortunadamente con el apoyo de los grupos del gobierno y que han apoyado el Acuerdo Programático y también el trabajo que hicimos en el sentido para que, desde este Parlamento, los grupos que sustentamos al Gobierno fuéramos introduciendo enmiendas de hasta 1 millón de euros. Y así es como se ha ido consolidando y se ha ido aumentando la partida para el 0-3.

Y tenemos una hoja de ruta establecida con el Gobierno de Navarra, que esperamos que se cumpla. Y a eso estamos, señor González, a que el ciclo 0-3 sea un ciclo educativo a todos los efectos, gestionado por el Departamento de Educación, a todos los efectos, con la posibilidad de las familias, a ustedes que...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Tiene que ir terminando, señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: Ahora acabo. Ustedes que tanto hablan de la libertad de elección donde las familias también puedan elegir el modelo lingüístico que quieren para sus hijos e hijas, como en el 3-6, que tampoco es obligatorio, pero sí se ha avanzado en universalidad. Yo por mi parte, veo que va a salir por unanimidad de esta moción. A mí lo que me ha preocupado es que el señor

Aguirre haya dicho que expresa un anhelo. Sí, sí, lo he apuntado porque me ha llamado la atención. Se habla de que el Gobierno de Navarra ponga todos los recursos necesarios, dialogue, con el fin de garantizar que todas las familias con niños y niñas en las escuelas infantiles de titularidad pública puedan acceder en las mismas condiciones. Creo que es más que un anhelo. Y nosotros, y nosotras, desde luego, vamos a votar con todas las consecuencias, esperando que las acciones concretas que se plantean en esta moción se cumplan más allá de anhelos y de desiderátums. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora Ruiz. Damos la palabra de nuevo para la réplica a la señora De Simón por un tiempo de diez minutos. Muchas gracias.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidente, y gracias a todos los portavoces y las portavoces, que han enriquecido muchísimo el debate. Asumo, me voy a dirigir la señora Ruiz, porque es la única la última que he hablado. Pero vamos, asumo cien por cien su discurso y sobre todo al final, porque yo creo que el texto de la propuesta de resolución yo creo que está clarísimo. Está muy claro lo que quiere decir: igualdad de condiciones para todo el alumnado en las escuelas de 0-3 de las escuelas infantiles públicas.

¿Por qué no hemos hablado aquí de gratuidad? Porque somos conscientes de que es imposible en estos momentos y como somos conscientes de que es imposible, creemos que hay que solucionar un problema de desigualdad que se está dando en Navarra, pero también en este caso, en particular en Pamplona. El señor González en Pamplona 736 plazas en 1.500 solicitudes. ¿Qué dice Izquierda-Ezkerria? 1.500 solicitudes, 1.500 plazas públicas. Esto es lo que dice Izquierda-Ezkerria. 1.500 solicitudes, 1.500 plazas públicas. Claro que algunos estarán viendo: «¡Uy, qué bien! Casi 700 y pico plazas de a ver si aquí hay un nicho de negocio de cara al futuro», y aquí viene su moción que viene el jueves. Pero es que las cosas para Izquierda-Ezkerria no van por ahí.

Decía la señora Solana, decía «Hay que tener en cuenta que esta no es una etapa obligatoria». Por supuesto, y como no es obligatorio, a nadie se le obliga, como tampoco lo es el bachillerato. Y tenemos la misma política para lo que es el acceso a estas etapas educativas, la misma para el bachillerato que para el 0-3, plazas públicas suficientes. Y esto es lo que hay.

Claro, decía el señor Aguirre. Claro, porque dice: «La señora Esporrín a mí me dejó, la palabra es estupefacta» la por ir a mí me dejo la palabra estupefacta. No me lo podía creer. Y ahora dice el señor Aguirre, «No, porque la autonomía municipal, porque ustedes hacen no sé qué en Castejón, no sé dónde, patatín patatán». Pero esto no es la cuestión, es que la que me ha dejado estupefacta es usted esta tarde. ¿Quién gobierna? ¿Quién es la cabeza al Gobierno de Navarra? ¿Quién dirige el Departamento de Educación? Que se ponga a trabajar su Consejero, señor Aguirre, que se ponga a trabajar su Consejero. Pero en estos momentos tenemos una situación de tremenda desigualdad que puede traer consecuencias tremendas para la organización escolar y para las familias, pero tremendas.

¿Se imaginan ustedes una familia que vive en el casco viejo con dificultades económicas? Y de ahí voy a ir a la Chantrea, aunque tenga que recorrerme medio Pamplona, porque es que yo no me lo puedo pagar. Entonces, ¿por qué no hablábamos de gratuidad en esta moción? Porque dadas las circunstancias, señor Aguirre, dadas las circunstancias, señor González, nosotros

creemos que en estos momentos hay que avanzar hacia la gratuidad, pero en una situación en la que en estos momentos no es posible, ojalá lo fuera, a quien hay que primar, a quien a becar a quien hay que apoyar, son a aquellas familias que no se lo pueden permitir y que son las que peor lo pasan. Porque hay personas, hay gente que es que no pueden ni buscar trabajo, porque no tiene posibilidad de escolarizar a sus hijos e hijas.

Por lo tanto, el follón que se puede montar. Yo es que me imagino un mismo procedimiento de escolarización, unos gratuito, otros no, en la misma localidad. ¿Eso es autonomía municipal? Eso es un desastre, eso es un caos, eso es una barbaridad. Lo mire cómo se mire, una auténtica barbaridad, que en una misma localidad haya ciudadanos de primera, de segunda, tercera, etcétera. Una auténtica barbaridad. Yo no sé por qué ha hecho esto la señora Esporrín o por qué ha hecho esto el Ayuntamiento de Pamplona, pero se mire por donde se mire es un despropósito en toda regla.

Porque hay una cuestión que es fundamental. Lo decía la señora Ruiz hace un momento. Y la equidad, la equidad en el acceso a los servicios. Y ya que ustedes lo han mencionado. Ahí está la reforma de la Administración Local. Ahí está todo el tema de la comarcalización y ahí está toda la propuesta que tiene que ver con que en todos los municipios toda la población tenga las mismas posibilidades de acceder a los mismos servicios. Por lo tanto, cuando vayamos a poner ejemplos, cada uno que pongan los ejemplos que quiera, pero con un poquito de cuidado.

Yo me alegro de que esta moción salga adelante, pero desde luego esto exige una reflexión muy profunda, porque aquí no se trata de una medida, la gratuidad. Exige una reflexión sobre los ingresos también. Claro que exige. Claro, yo ahora mismo, gratuidad, claro que lo digo, pero yo no he venido aquí hacer demagogia, yo he venido aquí esta tarde a solucionar un problema de falta de equidad y desigualdad que puede agravar la situación de muchas familias y que puede desorganizar toda la oferta en Pamplona y en la comarca también del ciclo educativo 0-3. Nada más y gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora De Simón. Vamos a dar comienzo a las votaciones. Vamos a hacerlas a mano alzada para ir más rápidos. ¿Votos a favor de la moción? (PAUSA). ¿Votos en contra? (PAUSA). ¿Abstenciones? (PAUSA). Queda aprobada por unanimidad la moción presentada por la señora De Simón de Izquierda-Ezkerra. Muchas gracias a todos y se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 14 minutos).